

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 17 MAY 2019

Nº 0223

Expediente Nº 14.615/16

VISTO el expediente Nº 14.615/16 y en particular la Resolución FI Nº 319-CD-19 por la que se designan los docentes que integrarán el Jurado del concurso público, cerrado, de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Química General" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

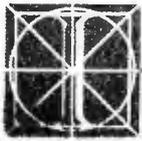
Que en el Artículo 2 de la antedicha Resolución, indica que los miembros titulares son: Dra. Norma Beatriz MORAGA, Ing. Alberto Manuel MACORITTO, Lic. José Adrián SALFITY y los miembros suplentes: Dra. Mónica Liliana PARENTIS, Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL y Esp. Ing. María Alejandra APARICIO.

Que por Resolución FI Nº 85-D-19, se aceptó la renuncia de la Esp. APARICIO.

Que mediante Resolución FI Nº 125-CD-19, se proclamaron a los candidatos que resultaron electos en las pasadas elecciones generales, en particular, entre los representantes titulares ante el Consejo Directivo por el estamento de Profesores de esta Unidad Académica, se encuentra la Dra. Norma Beatriz MORAGA.

Que la Resolución CS Nº 117/18, extiende el alcance de exclusión a integrar Jurados, a los representantes docentes al Consejo Directivo de la Facultad donde se sustancia el concurso, correspondiendo excluir a la Dra. MORAGA del presente Jurado y sustituirla por el siguiente miembro suplente, Dra. Mónica Liliana PARENTIS.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88 y



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.615/16

modificatorias, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Dra. Norma Beatriz MORAGA en el Jurado que intervendrá en el concurso público, cerrado, de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Química General" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Alberto Manuel MACORITTO  
- Lic. José Adrián SALFITY  
- Dra. Mónica Liliana PARENTIS

SUPLENTE: - Ing. Emilio Manuel SERRANO MARTORELL

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Norma Beatriz MORAGA, Escuela de Ingeniería Química, página web de la Facultad, restantes miembros del Jurado, postulante inscripta: Esp. Ing. María Alejandra APARICIO, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 0223 -D- 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa